

MENDOZA, **30 DIC 2024**

VISTO:

El contenido del Expediente: 35565/2024, en el que se tramita la prórroga de las designaciones de cargos de Ayudantes de Segunda, cubiertos con carácter interino, hasta el 31 de diciembre del año 2024;

CONSIDERANDO:

Lo informado por Dirección General Administrativa, Secretaría Académica y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Que la Dirección General Económico Financiera certifica la disponibilidad presupuestaria para la renovación de cargos de Ayudante de Segunda dedicación simple, para el ejercicio 2025.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 26 de noviembre del año 2024.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar interinamente, desde el 01 de enero hasta el 28 de febrero del año 2025, las designaciones de los siguientes Ayudantes de Segunda, en las asignaturas, proyectos de investigación que en cada caso se indica:

- DOMINGUEZ, Julián Alexis – Legajo 36.056 – “RESERVORIOS II”.
- DE MIGUEL FUNES, Juan Marcos – Legajo 36.065 – “INFORMATICA II”.
- FIORENTINI SAVA, Tomás Abel – Legajo 36.184 – “TALLER INICIAL DE MECATRÓNICA”.
- GUARESCHI PASCUAL, Manuel – Legajo 36.185 – “QUIMICA GENERAL E INORGÁNICA”.
- HERRERA CHIRINO, Martín Nahuel – Legajo 36.034 – “FÍSICA I”.
- PANI, Giulietta – Legajo 36.035 – “ARQUITECTURA I – TALLER DE INTEGRACIÓN PROYECTUAL”.
- PAPETTI FUNES, Mario Stefano – Legajo 36.186 - “TALLER INICIAL DE MECATRÓNICA”.
- REY TUDELA, Ignacio Hernán – Legajo 36.033 – “INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICO”.
- RODRIGUEZ LOPEZ, Matías Alejandro – Legajo 36.016 – “QUÍMICA ORGÁNICA”
- SALINAS, Alexis Nahuel – Legajo 36.134 – “PERFORACIÓN II”.
- SANCHEZ, Brian Exequiel – Legajo 36.104 – “ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS”.
- VILLARUEL FAVIER, Jorge Matías – Legajo 36.080 - “ARQUITECTURA V – TALLER DE INTEGRACIÓN PROYECTUAL”.

ARTÍCULO 2º.- Prorrogar interinamente, desde el 01 de enero hasta el 31 de julio del año 2025, la designación del siguiente Ayudante de Segunda, en la asignatura, proyecto de investigación que se indica:

Resol. – CD N° **330/2024**

- BAZÁN, Eugenia Mariel - Legajo 35.316 – “HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II”.
- BERGAMIN MASTIHUBA, Mikael Samuel – Legajo 36.240 - “FÍSICA II”.
- BULLAUDE, Alejandro Julián – DNI 36.859.114 – “PRODUCTIVIDAD”.
- COPPEDE SANTOS, Ignacio - Legajo 36.123 – “LENGIAJES FORMALES Y COMPUTABILIDAD”.
- CUELLO, Juliana Belén – DNI 40.690.382 – “MAQUINAS E INSTALACIONES TERMICAS”.
- DEVAUX, Francisco – Legajo 35.767 – “LENGIAJES FORMALES Y COMPUTABILIDAD”.
- FRAJBERG, Renata Carolina – Legajo 36.245 – “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS”.
- GUEVARA GASPARI, Tomás Valentín - Legajo 35.481 – “SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN”.
- TAPIA, Abril Daniela – Legajo 36.175 – “DISEÑO ESTRUCTURAL II”.
- TISERA, Santiago Andrés – Legajo 36.201 – “CIENCIA DE LOS MATERIALES”.
- VILLEGAS, Alejandro Sebastián – Legajo 36.202 – “EXPLORACIÓN PETROLERA”.

ARTÍCULO 3º.- Las características particulares de los espacios curriculares que figuran en el informe del Área Académica incorporadas al Expediente de referencia, respecto a disciplina, subdisciplina, especialidad y participación porcentual de las carreras con el espacio curricular, corresponden a los consignados en cada uno de los Legajos Electrónicos Únicos de los agentes, respecto a las designaciones anteriores.

ARTÍCULO 4º.- El presente gasto en personal, responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática (Estructura Presupuestaria – según Ordenanza que aprueba el presupuesto vigente) y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden a los consignados en cada uno de sus legajos Electrónicos Únicos de la designación efectuada anteriormente y los cuales constan en el informe del Área Económica Financiera de esta Facultad.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN – CD N° 330/2024**